



PARA SU PUBLICACIÓN INMEDIATA

Clinical Pastoral Education International recibe la aprobación de la DEAC para impartir su Certificado en Educación Pastoral Clínica en español

Ya está abierto el plazo de inscripción para la primera promoción en español, que comenzará el 30 de agosto de 2026

ORANGE PARK, Florida - 17 de julio de 2026 - Clinical Pastoral Education International (CPEI) se complace en anunciar que ha recibido la autorización de la Comisión de Acreditación de Educación a Distancia (DEAC) para impartir su Certificado en Educación Pastoral Clínica (CPE) en español.

Esta autorización supone un paso importante en la misión de CPEI de hacer más accesible una Educación Pastoral Clínica de calidad y de preparar a capellanes, consejeros pastorales y profesionales de la atención espiritual para atender a personas en una amplia variedad de entornos. CPEI es actualmente la única institución acreditada por la DEAC para impartir Educación Pastoral Clínica, y el programa en español recién aprobado amplía el acceso a dicho certificado acreditado para los estudiantes hispanoparlantes.

El programa en español recién aprobado ofrece el mismo plan de estudios, el mismo apoyo del profesorado y la misma experiencia educativa que el Certificado en Educación Pastoral Clínica en inglés de CPEI. Desarrollado por el equipo académico de CPEI en colaboración con supervisores-educadores de CPE de lengua materna española, el programa se diseñó para satisfacer las necesidades de los estudiantes hispanoparlantes, al tiempo que cumple con los estándares de DEAC para la enseñanza en español.

Según la Oficina del Censo de EE. UU., la población hispana en Estados Unidos alcanzó los 65,2 millones en 2023, lo que representa casi uno de cada cinco estadounidenses. Al ofrecer su Certificado en Educación Pastoral Clínica en español, CPEI espera hacer que CPE profesional sea más accesible para los estudiantes hispanoparlantes que se preparan para servir a sus comunidades.

“Nuestra misión siempre ha sido formar a profesionales de atención espiritual compasivos y competentes, preparados para prestar servicio allá donde sean llamados”, afirmó el Dr. Dallas E. Speight, director ejecutivo de CPEI. “Haber recibido la aprobación de DEAC para ofrecer nuestro Certificado en Educación Pastoral Clínica en español nos permite llegar a una



comunidad más diversa. A medida que las organizaciones de la salud y las comunidades se vuelven más diversas, la educación debe seguir el mismo ritmo. Esperamos que este programa prepare a más capellanes y profesionales de atención espiritual de habla hispana para atender a quienes lo necesitan”.

«Ha sido, sin duda, un esfuerzo de equipo», afirmó el Dr. Gregory A. Delort, director académico. «Nuestro objetivo de hacer posible el programa de CPE en español nunca fue simplemente traducir los materiales del curso. Queríamos crear un programa que resultara natural para los estudiantes hispanoparlantes, desde el plan de estudios y los recursos de aprendizaje hasta el apoyo del profesorado. Estamos encantados de dar la bienvenida a nuestra primera promoción este otoño».

La Educación Pastoral Clínica (CPE) es una experiencia de aprendizaje práctica y supervisada que ayuda a los estudiantes a desarrollar los conocimientos, las habilidades y la conciencia de sí mismos necesarios para proporcionar atención espiritual compasiva. Al incorporar un programa en español, CPEI amplía las oportunidades para que más estudiantes se preparen para el ministerio y la capellanía en áreas de la salud, de cuidados paliativos, militares, penitenciarios, congregacionales y comunitarios.

Ya se aceptan solicitudes para la primera promoción del programa de CPE en español de CPEI, que comenzará el **30 de agosto de 2026**. La fecha límite de solicitud para el semestre de otoño de 2026 es el **3 de agosto de 2026**. Se recomienda presentar la solicitud con antelación. Para obtener más información o iniciar el proceso de admisión, visite www.cpei.edu o póngase en contacto con la Secretaría de Admisiones de CPEI en registrar@cpei.edu.